



City of Hollister Development Services Building Division

339 Fifth Street, Hollister, CA 95023 * Ph. (831) 636-4355 * Fax. (831)634-4913

Requisitos de calefacción y aire acondicionado (A / C)

Los siguientes elementos representan los elementos de corrección más comunes encontrados por el personal de inspección de la ciudad de Hollister al realizar las inspecciones finales para las instalaciones y / o reemplazos de calefacciones / aire acondicionado. Por favor revise y utilice esta lista como lista de verificación de los elementos que deben completarse antes de solicitar una inspección final. Esto le evitará que usted y el personal de inspección realicen inspecciones adicionales e innecesarias.

1. Proporcione el espacio libre adecuado entre la tubería de ventilación y los materiales combustibles, p. Ej. madera, paneles de yeso, etc.
2. La tubería de metal de pared simple se asegurará con al menos 3 tornillos para láminas de metal en cada junta.
3. Brindar protección a los aparatos contra daños mecánicos. CMC 305.1.1.
4. La parte horizontal de la ventilación, incluido el conector de la ventilación, no debe ser más de 75 por ciento de la altura vertical de la ventilación.
5. Proporcione un tomacorriente a menos de 25 pies del electrodoméstico para fines de servicio y mantenimiento (no se requiere para reemplazos) CMC 301.4.
6. Asegure / apoye adecuadamente todos los trabajos eléctricos como se indica en el Código Eléctrico de California.
7. Todo el equipo debe estar debidamente asegurado en su lugar.
8. Proporcione el acceso requerido para inspección, servicio, reparación y reemplazo de todos los equipos y electrodomésticos. CMC 304.
9. Todas las tuberías de plástico que terminan en el exterior deben estar protegidas con pintura u otro método aprobado para evitar el deterioro de los rayos U.V.
10. Proporcione una bandeja adicional de metal impermeable resistente a la corrosión debajo del equipo instalado en el ático que produce condensado o equipo instalado con un espacio empotrado con la línea de drenaje secundaria en un punto donde se pueda observar fácilmente.
11. Los artefactos de utilización de gas instalados en garajes y en espacios adyacentes abiertos al garaje, deben ser instalados de manera que los quemadores y los dispositivos de encendido de los quemadores estén ubicados a no menos de 18 pulgadas sobre el piso, a menos que estén listados como resistentes a la ignición por vapor inflamable. CMC 305.1.
12. Proporcione aire para la combustión y la ventilación. CMC 701.0.

Nota: La ciudad de Hollister reserva el derecho de solicitar cálculos estructurales para cualquier equipo montado en el ático o en la azotea que requiera que se corten miembros estructurales o que requiera miembros de soporte adicionales para su instalación.